



LISTA DE ASISTENTE A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA PRODUCTORA MANABITA - PROMAN - CIA. LTDA. CELEBRADA EL DIA 2 DE ABRIL DEL 2015.

- 1.- SIMON LOWRY MOSTYN DE MONTFORT, con 73.998 participaciones;
- 2.- DOLORES LAURENTINA CEDEÑO LOOR, con 1 participación;
- 3.- JOSE FILIBERTO MOLINA ALAVA, con 1 participación.

El Capital Social, de la Compañía es de \$ 2.960,00 dividida en setenta y cuatro mil participaciones sociales de 0.04 CENTAVOS DE DOLAR cada una. El Capital se encuentra suscrito y pagado el 100%. Cada participación de derecho a UN voto, en Secuencia cada socio le corresponde tantos votos como participaciones le pertenecen.

YO CERTIFICO.....

Simón L. M. De Montfort
GERENTE



ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA PRODUCTORA MANABITA "PROMAN" CIA. LTDA., CELEBRADA EL DIA 2 DE ABRIL DEL 2.015

En la Ciudad de Portoviejo, al segundo día del mes de Abril del dos mil doce a las dos de la tarde en el Local Social de la Compañia PRODUCTORA MANABITA "PROMAN" CIA. LTDA., ubicada en el Km.7 Vía Portoviejo - Santa Ana; Se reúnen los siguientes socios de la Compañia.

SOCIOS	No.Particip.	CAPITAL SOC. SUSCRITO	CAPITAL SOCIAL PAGADO
Simón Lowry Mostyn de Montfort	73.998	2.959,92	2.959.92
José Filiberto Molina Álava	1	0,04	0.04
Dolores Cedeño Loor de Mejía	1	0,04	0.04
	74.000	2.960.00	2.960.00

Por encontrarse presente y representada la totalidad del Capital Social Pagado por los presentes, al amparo de lo dispuesto en los Artículos 280 y 121 de la Ley de Compañias vigente; y el Artículo 14 de los Estatutos Sociales de la Compañia; por unanimidad convienen en constituirse en Junta General Universal de Socios, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, para tratar el siguiente Orden del Día:

1.- Aprobación de los Estados financieros, Balances, Estados de Pérdidas y Ganancias, y demás anexos, Conciliación del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, E Informe del Gerente General del año 2014 respectivamente.

Una vez que el secretario ha constatado que se halla presente y representada la totalidad del Capital Social Suscrito y Pagado, la Presidencia, en virtud de lo prescrito en el Art. 280 de la Ley de Compañias vigente declara que esta Junta General de Socios queda formalmente constituida, por cuanto los asistentes así lo expresan por unanimidad.

La Presidencia ordena que se proceda a conocer los puntos del Orden del día acordado.

Aprobación de los Estados financieros, Balances, Estados de Pérdidas y Ganancias, y demás anexos, Conciliación del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, E Informe del Gerente General del año 2014 respectivamente.

Sin tener otro asunto que tratar, la Presidencia concede un receso para la redacción del Acta, la misma que luego de ser leída por la secretaria, es aprobada y suscrita por todos los Socios presentes.

Se levanta la sesión a las 5:45 P.M.



Simón Lowry Mostyn de Montfort



José Filiberto Molina Alava



Ing. Com. Dolores Cedeño Loor de Mejía



EL PRESIDENTE.



EL SECRETARIO.